

Honrando a los nuestros

A propósito del homenaje que se va a rendir a nuestro paisano el ministro de Hacienda

En su número de ayer, nuestro colega «El Diario de Huesca» publica una carta, cursada por el teniente fiscal del Supremo don José Vallés, ilustre hijo de Huesca y siempre amante de cuanto se refiere a nuestra ciudad, de igual texto a la que dirigió a nuestro Director y que no publicamos hasta hoy, aun sintiéndonlo mucho, por no disponer de espacio material, a la hora en que llegó a nuestro poder. Dice así:

30 Junio 1933

Sr. Director de LA TIERRA

Mi querido amigo: La Colonia oscense residente en esta capital, tomó el acuerdo de rendir un homenaje al ilustre hijo de Huesca don Agustín Viñuales por su nombramiento para el Ministerio de Hacienda por sus méritos propios.

Dada su modestia y conociendo su carácter refractario a todo homenaje que pudiera revestir ostentación, pensamos en algo que por el contrario fuera íntimo y expresión del cariño de todos sus paisanos.

Para ello, ideamos que el artista oscense José M.ª Aventin, moldeara su busto y que el día de San Lorenzo, en Huesca, le fuera entregado.

Expuesta esta idea al señor Viñuales, la aceptó complacido, manifestándonos que desde luego se hallaba dispuesto a ir a Huesca en ese día y con ese objeto; y a este fin me dirijo al señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento y al excelentísimo señor presidente de la Diputación por entender que nadie mejor que ellos y con más autoridad puedan llevarla a efecto; en cuyo caso declinamos en esa Corporación el honor de la iniciativa y rogamos a usted como representante de la Prensa local, le preste su valioso apoyo, pues siempre lo han encontrado en usted toda la idea noble y generosa.

Reciba con los saludos de todos los oscenses de esta capital el de su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

JOSÉ VALLES.

El colega, por su cuenta, apostillaba la idea que encierra la carta anteriormente transcrita y daba por descontado el natural contento que en Huesca, la patria chica del nuevo ministro de Hacienda, había de provocar esta noticia y el concurso entusiasta de las Corporaciones provincial y municipal para hacer suya la iniciativa expuesta por la Colonia oscense en Madrid, consiguiendo que el acto, dentro de la cordialidad en que ha de celebrarse, resulte, como es justo, solemne y de relieve, tal como la persona del homenajeado, que no puede ocultar tras su personal modestia la valía hacendística, limpiamente ganada, que le ha valido ser llevado al frente del ministerio de Hacienda, en donde se espera una gran labor.

Y dice «El Diario de Huesca»: «Por nuestra parte, incluyendo a nuestros dos colegas locales, ya que en estas cuestiones siempre hemos obrado al unísono, calificamos de justísimo y acertado el homenaje proyectado a don Agustín Viñuales, adhiriéndonos al mismo de todo corazón...»

Ha hecho muy bien el colega de dar por sentada nuestra incondicional adhesión a este acto de justicia que se prepara para el ilustre oscense don Agustín Viñuales. LA TIERRA, con el mayor entusiasmo, ha de prestar la colaboración modesta, pero decidida, que le ha sido solicitada, a cuanto se relaciona con la organización del homenaje que se proyecta a este paisano, ejemplo vivo de trabajo personal y de autoformación de una personalidad indiscutida.

Esperamos que cuanto representa algo en Huesca se apreste a apoyar este homenaje, cuya idea, nacida de nuestros hermanos de Madrid, ha de tener la plasmación en realidad en un acto al que se sume Huesca entero y que la Diputación y el Ayuntamiento deben con el mayor cuidado y sin regatear medios, organizar.

Deportes

La inauguración de la piscina, que ha de intensificar grandemente en Huesca el deporte de la natación

En la tarde, del domingo último, como estaba anunciado, se celebró la inauguración de la piscina que, junto al terreno de Villa Isabel, ha construido, en un alarde de esfuerzo, el amigo Jorge Almazán.

Ha sido cosa de pocos días. Allí, tras grandes trabajos, se ha hecho un Parque del Deporte que está llamado a ser punto de gran concurrencia en Huesca. Parece que ha sido cosa un poco milagrosa. Unas casetas coquetonas, hechas con sumo gusto, brindan cuartos individuales para ducharse, y otras amplias son las duchas de sala general. La piscina está magníficamente terminada y reuniendo las mayores exigencias en esta clase de construcciones. El cambio de agua es constante y se purifica merced a una modernísima instalación de cloro que el público puede ver a través de un amplio ventanal como funciona.

Muchos comentarios oímos y todos ellos de complacencia, ante el esfuerzo que allí se ha hecho.

El domingo se celebró el primer acto público. El lleno fue re-

bosante, con lo que se demostró que el público oscense sabe apreciar el esfuerzo que se hace en estas instalaciones y lo compensa con su aportación.

Hemos de felicitar cordialmente al señor Almazán y al arquitecto oscense don Enrique Vincenti, quien ha hecho los planos y ha dirigido la obra cuidando que hasta en los más pequeños detalles presida el mejor gusto y la originalidad.

Como ya teníamos anunciado, los componentes del C. N. Barcelona fueron los encargados de llevar a efecto los actos deportivos del domingo que resultaron del agrado de la concurrencia, deseando por nuestra parte el fomento de este nuevo deporte que llega a llenar un hueco muy interesante dentro de las manifestaciones deportivas de nuestra ciudad.

La labor desarrollada por los nadadores del C. N. Barcelona fue soberbia destacándose de entre todos las hermanas Soriano y el notable nadador Brull, jugándose al final un interesante partido de water polo, que arrancó buenas ovaciones por sus jugadas y mantuvo en todo momento el interés del público.

Lea V. «La Tierra»,

RUN-RUN

Ayer oímos que....

en vista de cómo se pone el Coso en los días de fuertes aguaceros, se ha pensado constituir una Sociedad en Huesca para la instalación de unas gondolas.

.... Indudablemente será un buen negocio.

.... ahora-sí que parece que el verano ha entrado de lleno.

.... el domingo próximo en San Juan de la Peña habrá un gran lleno.

.... son muchos los que acuden a Turismo del Alto Aragón para solicitar asiento en los autobuses que han de desplazarse.

¡A San Juan de la Peña!

Programa que se desarrollará el próximo domingo, en el Monasterio de San Juan de la Peña con motivo de celebrarse el «Día de Aragón».

PROGRAMA

- 1.ª «Misa» solemne, por el Orfeón de Huesca y gran orquesta. «Kirie y Gloria», de la misa en mi bemol de J. Sancho Marraco. «Credo» (voces solas), a seis voces mixtas, de la misa del Papa Marcelo, de P. Palestrina. «Ofertorio» (orquesta sola). Coro de Peregrinos de «Thanhäuser», de R. Wágner. «Sanctus», de la misa solemne de Orestes Rayanello. «Benedictus», a seis voces mixtas, L. Beethoven. «Agnus», de la gran misa en si menor, J. S. Bach.
- 2.ª Discursos de las autoridades.
- 3.ª Gran fiesta de la Jota, con el concurso de las grandes cantadoras Camila Gracia y Gregoria Ciprés, y parejas de baile.
- 4.ª Concierto por el Orfeón de Huesca y gran orquesta: «Parsifal» (Consagración), R. Wágner. «Thanhäuser» (Coro de invitados), R. Wágner. «Lohengrin» (Coro nupcial), R. Wágner. «Los maestros cantores», himno a Hans Schaff. «Aleluya» (del gran Oratorio El Mesías), Haendel.

ORDEN DE LA EXCURSION Y FESTEJOS

Salida, de los Porches de Vega Armijo, a las cinco treinta. Misa, en el monasterio alto, a las nueve. Discursos de las autoridades, a las once, en el monasterio bajo. A continuación, fiesta de la Jota, con el concurso de las cantadoras Camila Gracia y Gregoria Ciprés, primero y segundo premio de los certámenes celebrados el año último, y Julianna Seral; la pareja campeón de baile Santos Fernández (hijo de Huesca) e Isabel Zapata, y los niños Francisco Paló y Consuelito Escribano. Por último, concierto por el Orfeón de Huesca y gran orquesta. A las cuatro de la tarde, gran baile popular. Regreso: a las diez y ocho. La retirada de tarjetas se hará en el local de Turismo del Alto Aragón (bajos de la Diputación), los días 6 y 7 (jueves y viernes) de ocho a nueve de la noche, al precio de 10 pesetas los socios y 12 pesetas los no socios.

BANQUETE

Se servirá a la una de la tarde, al precio de 15 ptas. cubierto. Podrán retirarse las tarjetas en el local de Turismo del Alto Aragón, los días 6 y 7 (jueves y viernes), de ocho a nueve de la noche.

La sesión municipal

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará hoy el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca a las cuatro y media de la tarde.

- 1.ª Acta de la última sesión celebrada.
- 2.ª Distribución de fondos para el mes de Julio de los presupuestos ordinario y extraordinario en vigor.
- 3.ª Extractos acuerdos adoptados en el mes de Junio último.
- 4.ª Instancia del alcalde de Ayerbe sobre débitos por gastos de Administración de Justicia.
- 5.ª Idem de Luis Broto Palacio, exponiendo particular relación con los automóviles que prestan servicio público en esta ciudad.
- 6.ª Escrito del Patronato Nacional del Turismo.
- 7.ª Presupuesto de las obras de reparación en el Matadero público, formulado por el arquitecto municipal.
- 8.ª Memoria de la administración del lavadero de San Julián durante el primer semestre de 1933.
- 9.ª Informes de las Comisiones municipales.
- 10.ª Fallo absolutorio de las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios económicos 1920-21, 1921-22 y 1922-23.
- 11.ª Ruegos y preguntas.

Ver el anuncio de

Productos ECAS

en cuarta página

LA PICARA AFICION

Los chófers están organizando una becerrada a beneficio de la «Colonia Escolar de la Prensa»

Un grupo de chófers, por cuyas venas la sangre torera corre con fuerza de torrente, anda haciendo los trabajos precisos para organizar una becerrada que se celebrará el domingo, día 16 de Julio en curso, en Huesca.

Se traerá excelente ganado y, desde luego, existen abundantes ofrecimientos de aficionados que quieren salir a lucir sus habilidades.

La fiesta, de por sí muy simpática tiene un doble atractivo. Es este que el beneficio que en la misma se obtenga será destinado íntegro a la suscripción abierta para la Colonia Escolar de la Prensa.

A medida que se vayan ultimando detalles los daremos a conocer a nuestros lectores, pues la fiesta, desde luego, estará organizada sin descuidar detalle al punto.

Especialista del Hospital Provincial
Luis Gonzalvo Baeta
 Médico especialista de Garganta, Nariz y Oído
 Es alumno interno y es Profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
 Casa de Barón Hernández, 12 Huesca

La Tómbola de los periodistas

Dinero, regalos y un lote magnífico de los funcionarios de la Diputación

¡Buen día el de ayer! Abundantes regalos llegaron a las Redacciones. A este paso, y contando con los ofrecimientos que nos han sido hechos, pronto habremos completado los regalos que son necesarios para que la Tómbola, como el año pasado, ejerza sobre el público una atracción que obligue a dejar los duros en ella.

Unos donativos en metálico: El vicesecretario de esta Audiencia, nuestro querido amigo José María Sanagustín Mur, y sus familiares, nos han enviado un billete de los de cincuenta pesetas. Su hermano, el oficial de la Audiencia, también gran amigo de todos nosotros, nos ha enviado de su parte y de la de sus familiares, otro donativo de igual cantidad. Muy agradecidos a los hermanos Sanagustín Mur.

«Uno» hace llegar a nuestras manos que no se cansarían de tomar dinero para la Colonia Escolar, un durito. Agradecidos Y vayamos con los regalos: El matrimonio don Enrique Ramos y su distinguida y joven esposa doña Marta de los Angeles Ayerbe, ha regalado un precioso aparato de luz, cubista, para mesa de despacho.

Dos hermanas la mar de guapas y simpáticas, Dolores y Josefina Lafarga, nos envían un juego de agua, muy original y de mucho gusto. Por algo las donantes son tan bonitas.

Vaya lote precioso de regalos. Los funcionarios de las dependencias del Palacio de la Diputación, también han querido contribuir a esta idea tan magnífica de los periodistas y abrieron una suscripción, con cuyo producto han adquirido una serie de objetos a cual más original y bonito. Bien, bien de verdad se han portado los funcionarios provinciales. El lote está formado: aparato de luz pasillo, trabajo de forja; juego de postre en cristal; juego para helado, en cristal tallado; juego completo de tocador; juego fumador en nogal y cobre; y un magnífico gato, tamaño natural, que va a volver loco al peque a quien toque.

A esperar el día de mañana y que esto continúe así.

DE SOCIEDAD

En Barbués, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora doña María Cruz Calvo de Gabarre, esposa de nuestro considerado amigo don Adolfo.

Madre e hija continúan sin novedad.

Por tan fausto motivo, reciben muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy afectuosa.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Méxima Laguarda, de distinguida familia de Esquedas, para el joven oscense Melchor Sastre.

La petición fué hecha por la madre del novio, doña Benita Anzano, viuda de Sastre; habiéndose fijado la boda para el próximo mes de Agosto.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al futuro matrimonio y a las familias de Laguarda y Sastre, con las que nos unen los lazos de buena amistad.

Con toda felicidad dió ayer a luz una hermosa niña la elegante señora Matilde Atarés, esposa de nuestro querido amigo el teniente de Carabineros don Hilgino Franco.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

Felicitamos cordialísimamente a tan venturoso matrimonio por el nacimiento de su primogénita.

Celebrando una designación

Un banquete ofrecido por los funcionarios de Hacienda al señor Potoc

Ayer, los jefes y funcionarios todos de esta Delegación de Hacienda, obsequiaron con un banquete a su compañero don Pascual Potoc para celebrar el justo nombramiento que sobre él ha recaído recientemente de administrador de Propiedades.

Aprovechando la estancia en Huesca del abogado del Estado y ex director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda, fué invitado éste también a sentarse con sus compañeros a la mesa, invitación que seguidamente aceptó muy complacido.

El almuerzo se celebró en el Restaurant Flor y con el homenajeado sentáronse, además del señor Bujeda, los jefes y funcio-

arios de uno y otro sexo que prestan servicio en la Delegación de Hacienda y dependencias anejas a la misma. Transcurrió el almuerzo en un ambiente grato de camaradería, patentizándose los buenos lazos de compañerismo que une al personal de Hacienda.

Ofreció el sencillo homenaje el delegado interino don José Arán, quien tuvo frases de gran cariño para el señor Potoc.

En nombre del personal femenino la señorita Soledad Sánchez leyó unos versos en los que se perfila con justeza la silueta del homenajeado en su aspecto de funcionario, buen compañero y hombre apreciado por todos.

Después habló don Jerónimo Bujeda. Su discurso magnífico, como correspondía a su elocuencia, versó sobre el papel del funcionario de Hacienda, enalteciendo las dotes de trabajo que en el mismo concurren. Estimuló a todos a que perseveren en éste ambiente grato de amistad y a reforzar más si cabe los lazos de compañerismo que, muy satisfactoriamente ha visto que existen en el personal de la Delegación de Hacienda.

Por último el homenajeado pronunció, hondamente emocionado, unas frases de agradecimiento a todos por la prueba que le daban de buena amistad.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena al nuevo administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda nuestro buen amigo don Pascual Potoc.

De interés para la Enseñanza

La matrícula en las escuelas religiosas

En la «Gaceta» del 2 se inserta una orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que por los directores o encargados de las escuelas comprendidas en el artículo 30 y en el apartado b) del artículo 31 de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas se facilite a las Comisiones mixtas de carácter local, relación nominal y autorizada de la matrícula correspondiente a las escuelas primarias.

Suscríbese V. a LA TIERRA

Información telefónica de "La Tierra,"-España y Extranjero

Madrid, 4 (11'30)

El Consejo de ministros de ayer

Se aprobó un proyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer

Ha sido admitida la dimisión presentada por el jefe de Policía gubernativa de Madrid don José Aragonés

A las once y media de la mañana de hoy se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo de carácter ordinario.

Ninguno de ellos al llegar hizo manifestaciones a los informadores.

Hasta las dos y veinte minutos se prolongó la reunión ministerial.

Tampoco al abandonar la Presidencia los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas. De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente referencia oficiosa.

Guerra: Expediente de adquisición de material con destino a los aviones militares.

Justicia: Aprobando un proyecto de ley sobre la capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda: Proyecto de Ley autorizando al ministro del departamento para la presentación a las Cortes de varios créditos extraordinarios.

Concesión de pensiones a per-

La vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto

En nombre de los letrados defensores, el señor Goicoechea declara que el presidente no tiene las facultades que usa para imponer multas a los defensores

A las diez de la mañana de hoy continuó la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Madrid el 10 de Agosto último.

El señor Del Moral solicita que consten en acta las palabras que él pronunció ayer al principiar la sesión y dice que se le ha multado por el presidente por aclarar a qué obedeció su anterior protesta.

Interviene el señor Goicoechea, quien en nombre de todos los letrados defensores, dice que él las multas impuestas a los defensores por el presidente se hace basándose éste en el art. 684 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pero olvidándose que estas disposiciones no son aplicables ni a los fiscales ni a los abogados defensores. Si el presidente pretende mantenerse en esta actitud—dice—llevaré mi protesta al decano del Colegio de Abogados.

Advierte el trato tan desigual de que se está haciendo objeto a los testigos y a los defensores.

El fiscal y el presidente intervienen y dicen que entienden que sobre las atribuciones que confiere la Ley, tiene el presidente lo dispuesto en el artículo 684 de la Ley Procesal.

Un careo

Seguidamente continúa la prueba testifical. Comienza celebrándose un careo entre el ex director general de Seguridad Menéndez y Maldonado, con el fin de aclarar si en una conversación sostenida con el teniente Muñiz, lo hizo Menéndez en alta voz.

Menéndez dice que él dio orden al teniente Muñiz de que los soldados se retrasen. La orden fué atendida y entonces Menéndez se dirigió a los soldados en alta voz.

Maldonado sostiene que él no oyó nada.

El fiscal interviene y dice: Como el señor Menéndez sostiene que la escena la mantuvo con varios oficiales, en alta voz, procede que éstos presten declaración.

Al señor Del Moral le parece bien la indicación del fiscal y estima que aun debe ampliarse a la comparecencia de varios soldados.

El presidente contesta a las manifestaciones hechas que él ha de resolverlas.

El padre de Collar cree que los dos aviadores serán encontrados sanos y salvos

El proyecto de reforma de la ley Electoral, después de consumirse turnos en contra, vuelve de nuevo a la Comisión

sonas muertas en actos de servicio.

Expediente de derribo por estado ruinoso de la Academia de Medicina de Sevilla.

Gobernación: Admitiendo la dimisión presentada por el jefe de la policía gubernativa señor Aragonés, que desempeñaba sus funciones en Madrid.

Instrucción Pública: Decreto aprobando la construcción en Almazara de un edificio con destino a escuelas graduadas de ambos sexos.

Agricultura: Proyecto de ley sobre reintegración del patrimonio rústico municipal.

Se comunica el auto de procesamiento al Comité Patronal de Madrid

A la una de la tarde de hoy, ha comparecido ante la secretaría del Juzgado de Infante el Comité Patronal de Madrid a quien le ha sido comunicado el auto de procesamiento y prisión sin fianza. Tendrán que constituir un depósito de diez mil pesetas para responder de la responsabilidad que pueda caberles.

Desfilan varios testigos

El general don Cristóbal de la Peña comparece y dice que fué a Alcalá de Henares y que vió a toda la oficialidad del Regimiento siempre con el mando.

Bermúdez de Castro dice que en el año 1932 se dirigió a toda la oficialidad y que entonces fué cuando el teniente coronel Caro le hizo algunas denuncias que él se apresuró a ponerlas en conocimiento del ministro de la Guerra.

Se levanta la sesión para ceder un cuarto de hora de descanso.

Reanudada la causa comparecen Antonio Fernández hijo del fondista de Rloseco y otros testigos que no aportan detalles de interés.

Lo que no deja contestar el presidente

Seguidamente es la comparecencia de Justo Valera, oficial del Cuerpo de Asalto. Afirma que a él se le ha formado un expediente por negarse a firmar un documento falso que le fué presentado.

El defensor señor Barrera: ¿Y quién le presentó ese documento falso?

Antes de que el compareciente pueda contestar a la pregunta que le ha sido formulada, interviene el presidente del Tribunal no permitiéndolo.

Goicoechea dice en nombre de todos los letrados defensores que esta actitud del presidente constituye una clara coacción a los testigos.

Del Moral protesta de las atribuciones que se le están confiando al fiscal.

Se levantó seguidamente la sesión para reanudarla esta tarde.

La sesión de la tarde

A las seis se reanuda la sesión de hoy.

Trillos con discos de acero, patentados, reconocidos como los mejores, se venden a plazos, con buenas referencias. Joaquín Lafarga. Hierros. Huesca.

Pluma estilográfica, jaspeada en negro y blanco, extraviada hace pocos días. Se gratificará a quien la presente en esta Administración.

El primero en comparecer es el teniente coronel Lizurza. El Tribunal delega la solicitud para celebrar un careo con Caro.

Después de comparecer varios testigos, lo hace el general don Virgilio Cabanellas.

Dice que él no tenía ningún co-

nocimiento ni noticia sobre el movimiento del 10 de Agosto. Sobre su paso de aquella noche por la Cibeles, dice que iba al ministerio de la Guerra precisamente llamado por el ministro.

Seguidamente se levantó la sesión para continuarla mañana.

La sesión de Cortes de ayer

Después de tres intervenciones en contra del proyecto de Ley Electoral, la Comisión acepta la invitación hecha para modificar el dictamen

Ossorio y Gallardo ha defendido la representación proporcional

A las cuatro y cinco minutos se abrió hoy la sesión de Cortes bajo la presidencia de Besteiro. Hay gran desanimación. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en el período de ruegos y preguntas:

El presidente de la Cámara dice al señor Rodríguez Piñero que se hará la explanación de la interpelación que tienen anunciada en cuanto la acate el ministro de la Gobernación.

Leizaola protesta de la conducta de las autoridades de Vizcaya.

Armaza pide que se abra expediente por la muerte del futbolista Viguera, ocurrida en circunstancias un tanto extrañas.

El ministro de Estado le contesta que se está procediendo a la reclamación por vía diplomática.

El proyecto de reforma de la ley Electoral

Se pone a discusión, siguiendo el orden del día, el proyecto de reforma de la ley Electoral.

Suárez Picacho consume un turno en contra. Afirma que ésta es antidemocrática y constituye una defraudación de la soberanía popular.

Aboga por la conveniencia de ir a la representación proporcional.

A continuación consume otro turno, también en contra, Gil Robles.

Comienza diciendo que aun cuando está convencido de que la mayoría no ha de hacer caso a sus argumentaciones y fundamentos ha de intervenir para combatir este proyecto de ley.

Afirma que el proyecto es solamente una reforma del decreto de 10 de Junio. Tiene reminiscencias de la Constitución francesa de 1870, precisamente hoy, que es cuando no se le hace caso en ningún país.

El proyecto no le va bien a la Constitución española y si a vuestras ideas sobre el futuro.

El sistema que se quiere imponer no asegura, no puede de ningún modo asegurar la representación a las minorías.

Dice que le parece perfecta-

mente inútil el presentar enmiendas al proyecto, ya que sabe que lo ha hecho el propio Gobierno y por tanto no va a admitir modificaciones de las minorías a lo que es obra personal suya.

Otras intervenciones en contra

El radical señor Torres Campaña intervino para mostrarse disconforme con el proyecto de ley. Afirmo que el triunfo de las minorías haría que éstas se condujeran de forma más violenta.

Ossorio y Gallardo habla para defender el sistema de representación proporcional. Piense—dice—la mayoría en que tiene el carácter de mussoliniana...

(Una voz en la tribuna pública: ¡Muy bien!). El que ha dado ese grito es expulsado.

La Comisión debe pensar en la modificación del dictamen.

El señor Almaraz, por la Comisión, dice que acepta la indicación hecha.

Seguidamente se procede a la votación de los artículos del proyecto de ley sobre el Jurado, siendo aprobados los números 1 al 4. El 5.º queda también aprobado después de rechazarse una enmienda del señor Royo Villanova.

Queda pendiente para la aprobación definitiva por el quorum. A las ocho y media se levantó la sesión.

Los socialistas y la ley de Orden Público

Pará tratar sobre la conducta de la minoría socialista ante la discusión y aprobación de la ley de Orden Público, se reunieron hoy los señores Trifón Gómez, De Francisco y otros dos representantes de la minoría.

Parece que la propuesta de la minoría será que se dejen a salvo las organizaciones y que se castigue a los individuos que cometan infracciones para la alteración del orden público.

Ante la próxima amnistía

El radical Rodríguez Piñero dice que de ella sólo se debe exceptuar el crimen de Casas Viejas

El diputado perteneciente a la minoría radical señor Rodríguez Piñero ha manifestado hoy que la amnistía que, con arreglo a la

formulada por el señor Algora debe concederse, ha de ser amplia, pues no constituye un delito ni un castigo el no ser republicano.

Dice que únicamente debía escapar de esta amnistía el crimen de Casas Viejas por entender que al presidente del Consejo no debe concederse impunidad en este asunto.

Manifestaciones de Largo Caballero

Se negó a opinar ante los periodistas sobre el discurso pronunciado en Mieres por el presidente de las Cortes, señor Besteiro

El ministro del Trabajo estuvo hoy conversando con los informadores. Se refirió en primer lugar al conflicto de la clase mercantil de Madrid y dijo que no es cierto que él pretenda ponerse a hablar con los patronos. Estima que las bases que están aprobadas han de cumplirse.

Afirmó que la situación actual de los patronos es de franca rebeldía.

En aquel momento llegó al grupo el presidente del Consejo, señor Azaña, quien dijo que el jueves se celebrará un Consejo de ministros con carácter extraordinario, en el que se tratará principalmente de la aplicación de la Reforma agraria.

Cuando Azaña se hubo retirado del grupo, un periodista le preguntó a Largo Caballero qué juicio tenía sobre el discurso pronunciado por el socialista don Julián Besteiro el martes en el homenaje a Llaneza.

El señor Largo Caballero rehusó contestar, diciendo únicamente que todavía no había tenido tiempo para leerlo.

Lo que se dice en los pasillos

Algo sobre el proyecto de reforma de la ley Electoral

Los diputados señores Valdecasas y Gil Robles se juntaron en los pasillos del Congreso y comentaron el proyecto para la reforma de la ley Electoral.

Valdecasas decía que era una ley francamente absurda y que con ello lo que se quería hacer es desorientar la opinión.

Se concede con este sistema una prima a la mayoría sin saber aún quién será esa mayoría.

En aquel momento pasaba junto a los diputados el señor Salazar Alonso, a quien le preguntó Gil Robles:

—Y ustedes los radicales, ¿qué van a hacer ante este proyecto?

Salazar Alonso contestó que todavía no habían deliberado.

Gil Robles dijo a Valdecasas: Ya ve usted; los radicales no saben todavía lo que han de hacer.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

Parece que en la reunión para nada se habló de vacaciones parlamentarias

En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana, casi todo el tiempo estuvo dedicado a tratar del patrimonio rústico municipal.

Los ministros han estimado que esta ley será aprobada con rapidez.

Para nada se habló de las vacaciones parlamentarias.

Se supone que las leyes que el Gobierno considera de una necesaria aprobación urgente son las de Orden Público, la Electoral y las dos complementarias de la Reforma agraria.

Se indica la conveniencia de preparar los presupuestos para presentarlos al abrirse de nuevo el Parlamento.

Parece que va a ser nombrado embajador de España en Berlín el ex ministro de Estado señor Zulueta.

Sobre las designaciones de presidente del Tribunal Supremo y presidente del Tribunal de Garantías

Se ha comentado mucho hoy en los pasillos del Congreso que para ocupar la presidencia del Supremo y del Tribunal de Garantías, se den los nombres de dos ministros como aspirantes a tales cargos, pues se entiende que esto es una coacción a los organismos que han de intervenir en hacer los nombramientos.

Se decía que las personas que reúnen mayores garantías para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías eran don Adolfo González Posada y don Rafael Altamira.

En cuanto para la presidencia para el Supremo don Diego Medina o el presidente de Sala más antiguo que es el señor Ruiz.

Después del discurso de Besteiro

El discurso pronunciado en Mieres por el señor Besteiro ha sido muy comentado entre los diputados.

Entre los radicales dominaba la creencia que los puntos de vista sostenidos claramente por Besteiro vienen a ser un frenazo que detenga al Gobierno en la trayectoria socialista que está siguiendo.

Por su parte, decía el diputado don Rafael Salazar Alonso, que con ellos se han delimitado más claramente las dos tendencias que se sustentan en la minoría socialista y que han de terminar con la imprescindible salida de los socialistas del Poder.

Ha sido absuelto el señor Fuentes Pila

La Sala tercera ha dictado sentencia absolutoria en la vista seguida contra el señor Fuentes Pila, por tenencia ilícita de armas. Se aprecia la circunstancia de ser las armas encontradas en su domicilio como de procedencia familiar.

pulantes del «Cuatro Vientos», el padre del teniente Collar, que se halla en Madrid, ha manifestado que él está confiado todavía en que los dos aviadores serán encontrados sanos y salvos.

El padre del teniente Collar está todavía esparanzado

A pesar de que hoy tampoco se ha tenido ninguna noticia sobre el paradero de los aviadores tri-

Provincias

Mata a su esposa e hiere gravemente al amante de ésta

SEGOVIA.—En Santa María de Nieva, Baldomero Migueláñez, de cincuenta años, se casó hace poco tiempo con Josefa Sacristán, de cuarenta.

Al quedarse sin trabajo el marido, vivían de los ahorros de la mujer, por lo que hubo frecuentes disgustos.

Josefa se marchó del pueblo con José Miguel García, de treinta y cuatro años, y ayer estuvieron ambos en Santa María de Nieva.

Cuando éstos salían de una pastelería, Baldomero agredió a su esposa con un cuchillo, dejándola muerta en el acto.

José Miguel dió algunos garrotazos a Baldomero; pero, a pesar de ello, éste se abalanzó sobre él y con el mismo cuchillo le produjo heridas de carácter gravísimo.

El agresor ha sido detenido.

Maleante muerto

HUELVA.—En la calle del Gran Capitán fué sorprendida una partida de maleantes jugando a las cartas.

Al detenerlos Rafael Hierro se negó a que les esposaran y lesionó a un guardia de un puntapié.

Otro guardia luchó con él y forcejeando se le disparó la pistola, cuyo proyectil mató a Rafael.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono número 2

El local preferido del público por sus incomparables programas

Mañana, jueves, 6 de Julio

Reprise de la grandiosa superproducción «Fox», totalmente hablada en español,

La indeseable

Magníficamente interpretada por ELISSA LANDI y PAUL LUKAS

La francmasonería en la enseñanza

¡Consumatum est!

XII

Registro mi legajo primero de documentos y notas archivados, y me encuentro con la «Declaración de principios de «La Gran Logia Española» juntamente con el «Programa y Código masónicos», «extendidos por toda España por la «Comisión de Propaganda» de la misma Gran Logia, y con el encargo de hacer llegar esos «Principios «a manos afectas al ideal de Progreso de la Humanidad.»

Entre esos «Principios» figura el que aquí hay que repetir, a pesar de que del mismo ya hemos dado noticia, y de todos sea conocido: «La escuela *única, neutra y obligatoria*; enseñanzas superiores con *cátedra libre*, y tanto éstas como la primera, completamente *gratuitas* (no tal, ¿de dónde sale el dinero, más que del pueblo, a fuerza de impuestos, para luego teparle los ojos con el señuelo de una enseñanza gratuita, que el primero se ha pagado?); enseñanza de un idioma universal hasta el segundo grado.»

Proclamada la República, desde fuera nos dicen ya lo que va a ser: «El Gobierno provisional ha publicado un Estatuto, que se promete someter a la aprobación de las próximas Cortes. En él se afirma que va a respetarse plenamente la conciencia individual y la libertad de cultos. La decisión del Gobierno de proclamar la separación de la Iglesia y del Estado, atestigua su intención de poner a *todas las religiones* en la misma pie. Y por fin el *pleno laicismo* de los funcionarios públicos; la *escuela laica, obligatoria, gratuita y única*, constituirá la última etapa de la adaptación de España—con un retraso de más de un siglo—a las concepciones modernas del Estado. —L'Univers Israelite, 22 Mayo 1931, Tusquest, pág. 136.

Bien enterada estaba esa revista masónica extranjera; transcribimos íntegro el artículo 48 y parte del 49 de la Constitución, y veremos que, sin discrepar un ápice, están adaptados a lo que ya de antemano de fiera se nos decía; después, en los artículos siguientes, haremos las reflexiones y comentarios oportunos.

Artículo 48. El servicio de la cultura es *atribución esencial del Estado*, y lo prestará, mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la *escuela unificada*.

La enseñanza primaria será *gratuita y obligatoria*.

Los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial, son funcionarios públicos. La *libertad de cátedras* queda reconocida y garantizada.

La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles, económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionada más que por la aptitud y la vocación.

La enseñanza será *laica*, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en *ideales de solidaridad humana*.

Se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a *inspección del Estado*, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.»

«Art. 49. La expedición de títulos académicos y profesionales corresponde *exclusivamente al Estado*... etc.»

Abierto de cuerpo entero, plasmado en leyes e impuesto a la fuerza a la inmensa mayoría de los españoles el dogma masónico en materia de enseñanza, sin que falte el menor detalle, *única, obligatoria, neutra, laica y... gratuita*.

Conociendo ya el fin, que con ella persigue la Masonería, como hemos visto en artículos anteriores, no acertamos a expresar nuestro sentimiento más que como se encargó de implantarla Llopts en su famosa Circular 12 Enero 1932, que no tiene desperdicio.

«La escuela ha de ser *laica*. La escuela sobre todo *ha de respetar la conciencia del niño*. (¡Oh! la conciencia del niño...) ¡¡La escuela no puede coaccionar las conciencias!!

La escuela por imperativo del art. 48 de la Constitución ha de ser *laica*... etc., etc.

Conocido que es el fin, que con el laicismo persigue la Masonería, como se deduce de artículos anteriores, no acertamos a expresar nuestro sentimiento más que concretándolo en un grito de desolación o amargura: «¡¡Pobre España!!»

Y nos sale todavía más del fondo del alma ese grito desgarrador, porque los hechos culminan en esa injusta ley de Congregaciones, blanco donde se sacia el odio, satánico de judíos y masones en contradicción manifiesta con la Constitución.

YOULIOS.

Instituto Nipiológico

Servicios prestados durante el mes de Junio de 1933.

Consultorio

Niños ingresados, 6; niños salidos, 5. Niños asistidos: varones, 65; hembras, 50; en lactancia materna, 17; en lactancia mixta, 86; en lactancia artificial, 10; en lactancia mercenaria, 2.

Total, 115.

Días de consulta, 4; pesadas de niños, 228; medicamentos, productos dietéticos, cajitas de polvos, etc., repartidos gratuitamente, 40; faltas a la consulta por enfermedad o ausencia, 28.

Gota de Leche

Litros de leche de vaca servi-

dos gratuitamente, 764; biberones servidos gratuitamente, 6 802

Comedor para embarazadas y madres lactantes

Mujeres asistidas, 16; raciones servidas, 310.

Huesca, 1.º de Julio de 1933 — El director, José María Palacin.

Lista de los señores suscriptores a la Gota de Leche durante el mes de Junio

Don Pablo Ciprés, doña Pilar Ena, doña Rosario Gutiérrez, niños Campo Guiral, don Cristino Gasós, doña Blanca González, doña Emilia Bernués, don Julián Allué, doña Juliana Miravé, doña María Sánchez, don Leopoldo Urzola, don Narciso Tornés, don Eduardo Carderera, don Joaquín Carderera, don Luciano Montestrut, don Anselmo Menferré, don Miguel Sánchez, don Aniceto Pardo, don Mateo del Pueyo, don Miguel Mingarro, doña Pilar Jiménez, doña Ramona Pe'ayó, señoritas de Solano, don Francisco Estada, doña Angela Pelayo, doña María Nogués, doña Enriqueta Acín, doña Agustina Lafarga, don Vicente Bruned, don Juan Ferrer Susín, doña Cristina Acín, don Narciso López, doña María Pérez de Coarasa, doña Rosa Solano, doña Vicenta Claver, doña Angelines Franco, doña Isabel Guillén, don José Buera, doña Matilde Herce, doña Manolita Castro de Solans, señora viuda de O. Larrosa, don Andrés Ferrer, don Mariano Santamaría, don Agustín Cabrero, don José Castillo, don Mariano Correas, niños, María Angel Montaner, Rafaelito Montaner y Fernandito Montaner.

Se vende Una estantería completa y mostrador con escritorio y prensa, molino de café, vitrina y balanzas. Todo se dará en buenas condiciones.

Se vende también un motor de tres y medio caballos, seminuevo. Para informes, dirigirse a la señora viuda de Atarés, Coso Bajo, 10, Huesca.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Delegación provincial del Trabajo de Huesca.— Convocatoria de elecciones para la constitución del Jurado mixto de oficinas de Huesca.

Dispuesto por orden ministerial de 14 de Junio pasado, inserta en la «Gaceta» del día 17 del mismo, que la representación obrera del Jurado mixto de oficinas de Huesca, creado en esta capital con jurisdicción en toda la provincia, sea elegida de conformidad con los preceptos del artículo 15 de la vigente ley de Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931, «Gaceta» del 28, por no figurar ninguna entidad de aquel carácter, que a dicha actividad se refiera, inscrita en el Censo Electoral Social del ministerio del Trabajo y Previsión Social, se convoca a todos los obreros de este ramo existente en la provincia para la elección directa de cuatro vocales efectivos, e igual número de suplentes, para el día 7 del actual, en el domicilio de esta Delegación provincial (Alcoraz, número 1) y hora de las trece a las catorce.

Esta elección será secreta, por papeletas, y acreditándose la personalidad de los electores mediante la presentación de cédula personal u otro documento justificativo.

Esta Delegación espera de los interesados la concurrencia a dichas elecciones, teniendo en cuenta los beneficios que el funcionamiento de aquel organismo ha de alcanzar para patronos y obreros.

Huesca, 3 de Julio de 1933.—El delegado, P. A., José V. Morón.

Convocatoria de elecciones para la constitución del Jurado mixto de Obras Públicas.

Dispuesto por orden ministerial, fecha 17 de Junio de este año, inserta en la «Gaceta» del día 18 del mismo, que la re-

presentación obrera del Jurado mixto de Obras Públicas de Huesca, creado en esta capital con jurisdicción en toda la provincia, sea elegida de conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 de la vigente ley de Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931, «Gaceta» del 18, por no figurar ninguna entidad de aquel carácter, que a dicha actividad se refiera, inscrita en el Censo Electoral Social del ministerio de Trabajo y Previsión Social, se convoca a todos los obreros de este ramo existente en la provincia, para la elección directa de seis vocales efectivos e igual número de suplentes que han de integrar el Jurado mixto, para el día 8 del actual, en el domicilio de esta Delegación provincial (Alcoraz, número 1) y hora de seis a siete de la tarde.

Esta elección será secreta, por papeleta y acreditándose la personalidad de los electores mediante la presentación de cédula personal u otro documento justificativo.

Esta Delegación espera de los interesados la concurrencia a dichas elecciones, teniendo en cuenta los beneficios que el funcionamiento de aquel organismo ha de alcanzar para patronos y obreros.

Huesca, 4 de Junio de 1933.— El delegado, P. A., José V. Morón.

ECOS....

Un higienista húngaro ha dado a los amantes de los baños fríos, los consejos siguientes:

No te bañes después de sufrir una emoción fuerte.

Después de una indisposición, no te bañes.

Después de una noche de insomnio o de exceso de fatiga, no te bañes.

No te bañes recién comido o bebido.

Entrando en el baño no te agites.

No te bañes jamás en sitio cuya profundidad desconozcas.

No te desvistas de prisa; pero tan pronto como hayas terminado entra en el agua.

Mójate primero la cabeza y su mérgete en un instante hasta el cuello.

No te des los baños largos, si no eres muy fuerte.

Después del baño, friccionate, vistete y da un paseo.

Subasta voluntaria

Se saca a pública subasta voluntaria, la venta de los siguientes bienes sitos en Ayerbe, propiedad del Sindicato Agrícola:

Primero. Una fábrica de harinas por cilindros capaz para moler en veinticuatro horas de seis a siete mil kilos, sita en las proximidades de la Estación del Ferrocarril, con su edificio y solares anejos.

Segundo. Línea de conducción de energía eléctrica desde el salto de Carcavilla a Ayerbe (unos 15 kilómetros) y desde Ayerbe a Los Anglés (4 kilómetros) de alta tensión, las líneas de baja para el alumbrado público y particular de los dos pueblos y las concesiones respectivas.

Tendrá lugar la subasta el día 16 de Julio próximo de 11 a 12 de la mañana en la casa Consistorial de Ayerbe, sirviendo de tipo en alza la cantidad de 125.000 pesetas, debiendo consignar los licitadores previamente en la Mesa o en un Banco 10.000 pesetas en metálico o valores, sin cuyo requisito no serán admitidos. Las demás condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Notaría de Ayerbe a cargo de don José P. Egerique.

Se vende Una vaca cumplida, de tercer parto y una novilla cubierta. Razón: San Jorge, 4.

Familia agrícola

Desea finca en arriendo o a medias, conoce bien molocultura y con mucha práctica en ganadería y lechería.

Para informes en esta Administración.

RELIGIOSAS

5 DE JULIO

Santos de hoy

Santos Antonio, Numeriano, Marino y Miguel de los Santos.

La fe y la ciencia

Jamás la ciencia destruirá la fe.

Algunos creyeron que la ciencia iba a destruir la fe, y aun solían decir que la fe había ya pasado y que pronto ésta quedaría destruída. ¡Tantas veces se han hecho estos pronósticos! pero ya ve usted que la fe y la religión no tiene trazas de morir todavía. En cambio pasó Kant, y pasaron tras él sucediéndose todos los idealistas; pasó Haeckel y Vogt y mil evolucionistas; pasaron todas las cosmogonías de los que hicieron arma de ellas contra la fe; y pasaron uno tras otro los racionalistas bíblicos, que deshacían las Sagradas Escrituras y, en especial, los Evangelios; Paulus con su sistema psicológico; Baur con su escuela neotubingense; Strauss con su misticismo bíblico; Renán con su falsa vida de Cristo; Loisy con su modernismo... y, en cambio, la fe vive. Y seguirá viviendo, viendo pasar a sus pies el río de todas esas ciencias, de esas ciencias falsas que se llaman ciencias, y son opinión, error, ocurrencia, como usted quiera llamarla.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Antonio y doña Hilavia Coarasa.

A la Virgen del Carmen

Dará principio mañana, a las siete menos cuarto de la tarde, un solemne novenario en la iglesia de la Asunción, dedicado a la Virgen del Carmen.

Todos los días habrá sermón. Dichos cultos son costeados por familias piadosas.



Fuerza disponible
Energía inmediata

con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Vendo trilladora

usada, «Perfecta Stalder Suiza» sesenta cahices rendimiento; sola o haciendo grupo con tractor «Fordson» equipado con magneto

Eusebio Palacin, San Lorenzo, número 15, Huesca.

Escabeche de bonito en barril. 6'00 ptas.
Tocino salado blanco 3'00 »
» » pernil 2'50 »
Cudillo de jamón . . . 4'00 »

Tocinería y Salchichería

de

MARTIN ALCAZAR

RAMIRO EL MONJE, 3 Y 5

Imprenta de L. TIERRA, Huesca

Ford

NUEVO CAMION

Mayor potencia
Mayor capacidad de carga
Misma tributación 17 HP.

Nuevas ballestas y ballestas auxiliares
Nuevo chasis más robusto de acero al carbono
Neumáticos 32 x 6 reforzados de 10 telas
Ruedas traseras gemelas

Nuevo precio, MIL pesetas menos

ANTES, 11.975 Ahora, 10.975 pesetas

Agente



ANTONIO ALMUDEVAR MANZANO

Calle Alcoraz, 4 CARRETERA ZARAGOZA : Teléfono 22 : HUESCA

Por ampliación del negocio,
el establecimiento comercial

Productos Ecas

se traslada del Coso García Hernández, número 39 al 81 del mismo (antiguo Comercio de Barrio) y como beneficio al público ofrece una
Gran rebaja de precios en artículos de cristal, loza, porcelana, aluminio, batería de cocina, vajillería, perfumería, objetos para regalo, cubiertos de mesa, flores artificiales e infinidad de otros artículos

Carbón de Cok, inmejorable, a 7'25 pesetas qq. Avisos: en PRODUCTOS ECAS

Bombones - Castañas de mazapán
Caramelos ácidos-refrescantes
Inmenso surtido
Pastelería SOLER
HUESCA



Use
una
Conway Stewart
la estilográfica económica
de absoluta garantía

Comerciantes,
Industriales
y Contratistas

Ocasión única para comprar más barato que en depósito o fábrica por cesar en el negocio el



Máquinas portátiles
KAPPEL
Construcción sencilla
Construcción sólida
Corona
La máquina de escribir personal
Mariano Palacio
Coso de Galán, 51 HUESCA

De venta en la
Librería "La Tierra,"
Villahermosa, 12 HUESCA

Gran Bazar **Loriente**

(Se traspasa en buenas condiciones)

Anuncie usted en
"LA TIERRA,"
Empleará bien su dinero

Suscríbese a "La Tierra,"

Relación de las reses sacrificadas en el Madero público:

	PESO		
	Niños	Branos	
Borregos			
Carneros	38	540	900
Corderos	46	446	200
Cerdos			
Ovejas			
Ternascos	37	214	600
Terneras	4	491	
Vacas	1	253	
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	126	1.945	700

Huesca, 4 de Julio de 1933.

Adquiera.....

Plumas Estilográficas

DE LAS MARCAS

Montblanc Waterman

Le Meteore Swan

LIBRERÍA PAPELERÍA IMPRENTA

LA TIERRA

VILLAHERMOSA, 12-HUESCA

Suscríbese a "La Tierra,"

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), hoces, mangos, rastrillos, piedras afilar, discos de acero, pedernal, fleje de acero y sierra para trillos
Sosas, Carburo, Azufre sublimado, Nitrato de Chile, Sulfatados y sulfato de cobre

MUCHOS MUEBLES

Camas de 29 a 300 ptas. Sillas a 4'25 ptas. una. Cómoda dos puertas 30 ptas.

"Soy la mejor Lejía Mora,"

Comprad una botella y seréis clientes eternos

En Ferretería el que más barato vende

Joaquín Lafarga : Huesca

Horario de salida y llegada a Huesca de autos de viajeros

Salida para Zaragoza	a las 8'30 mañana	Salida de Huesca a Laluenga	a las 3,30 tarde.
Llegada a Zaragoza	a las 10'30 mañana.	Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
Salida de Zaragoza	a las 5'30 tarde.	Salida de Huesca a Tormos.	a las 5,15 tarde.
Llegada a Huesca	a las 7'30 tarde.	Llegada a Huesca	a las 9,— mañana.
Salida de Huesca a Barbastro-Graus.	a las 2'50 tarde.	Salida de Huesca para Sariñena.	a las 3,30 tarde.
Salida de Huesca a Colungo.	a las 3'30 tarde. C. (1)	Llegada a Huesca	a las 8,15 mañana. C.
Salida de Huesca a Barbastro	a las 7,— tarde.	Salida de Huesca a Robres.	a las 4,30 tarde.
Además hay un servicio extraordinario el primer sábado de cada mes a Barbastro, con motivo de ser día de mercado, partiendo de Huesca a las 7 de la mañana.		Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
Llegada del primer auto de Barbastro	a las 7'30 mañana.	Salida de Huesca a Grañén.	a las 4,30 tarde.
Llegada del correo Graus-Barbastro	a las 10'30 mañana.	Llegada a Huesca	a las 9,30 mañana. C.
Llegada de Colungo	a las 9,— mañana. C.	Salida de Huesca a Bospén.	a las 4,— tarde.
		Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
		Salida de Huesca a Alcalá de Gurrea	a las 5,— tarde.
		Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.
		Salida de Huesca a Ayerbe.	a las 4,— tarde.
		Llegada a Huesca	a las 9,— mañana. C.

(1) La C. indica correo.

SERVICIO DE TRENES

desde el día 15 de Mayo de 1933

SALIDAS	Horas
Para Zaragoza	7'30
Para Ayerbe (Mercancías)	6'55
Para Ayerbe-Canfranc	8'32
Para Tardienta-Barcelona	10'45
Para Tardienta-Zaragoza	13'50
Para Ayerbe-Canfranc	15'45
Para Tardienta	15'45
Para Tardienta (Mercancías)	17'55
Para Tardienta (Tranvía)	17'20
Para Ayerbe-Canfranc (Correo)	18'35
Para Tardienta	20'45

LLEGADAS	Horas
De Tardienta (Mercancías)	6'20
De Tardienta (Tranvía)	8'27
De Ayerbe (Correo)	10'40
De Tardienta (Tranvía)	12,—
De Ayerbe	14'35
De Tardienta	15'5
De Tardienta	17,—
De Ayerbe (Mercancías)	17'15
De Tardienta	18'30
De Ayerbe	20'40
De Tardienta-Zaragoza	21'47

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 13,50 combina en Tardienta con el rápido de Barcelona que llega a Zaragoza a las 15,29 donde combina con el rápido de Bilbao y San Sebastián que sale a las 15,45 y con el de Madrid que sale de Zaragoza-Sepulcro a las 15,45.

El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,30.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.

El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,43 para llegar a Canfranc a las 22,15.

Almacén de Maderas
Agustín Delplán

Depósitos: Estación Alerre (Huesca)

Lea V. todos los días "La Tierra,"